

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buenos días a todas y todos quienes nos acompañan en esta sala de zoom y quienes nos siguen a través del canal de YouTube. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual que se convocó de la Comisión de Administración para este viernes 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas. Y para estar en condiciones de hacer la instalación de la presente sesión le pediría a la Secretaria Técnica, la maestra Norma Gaspar Flores se sirve realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Secretaria buen día, por favor, adelante. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión

----- Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante

----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante

----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica

----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo Presidente que, se encuentra dentro de esta plataforma para celebrar esta sesión el licenciado Adán Cruz Castañeda quien es representante suplente del Partido Michoacán Primero. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión ordinaria y reitero la bienvenida a esta sesión a las Consejeras, así como a la representación partidista que nos acompaña en este momento, seguramente algunas otras se estarán incorporando en el transcurso de la sesión. Le solicito Secretaria para que demos inicio una vez declarada la instalación se sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que fue circulado entre los integrantes y las representaciones partidistas para esta sesión. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. La orden circulada para la sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración para este viernes 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro es la siguiente: Primero.

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración identificada con el número IEM-CAD-SORD-04/2024 del 27 veintisiete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, y aprobación en su caso. Segundo. Informe que se rinda a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales humanos y financieros. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Contabilidad referente al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al cuarto periodo del ejercicio 2023. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Quinto. Informe que se rinda a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a Auditorías. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Séptimo. Asuntos generales. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Están a su consideración los puntos del orden del día que se dieron lectura. De no existir alguna manifestación o comentario, sírvase a la Secretaría tomar la votación respecto al orden del día que se ha dado lectura y que se someta a consideración. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día presentado, por favor sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Pasaríamos al desahogo del orden del día y en el primer punto tenemos el relativo a la lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión del pasado 27 veintisiete de marzo del año en curso. Le pediría Secretaria someta a consideración, si no tuvieran algún inconveniente, pregunto primero en que se dispense la lectura del acta. De no existir objeción, pediría Secretaria que someta a votación la dispensa de la lectura del acta. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Por favor. Es aprobada tal dispensa Presidente por unanimidad de votos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias. Ahora está a consideración el contenido del acta de la sesión anterior. De no existir algún comentario al respecto, sírvase por favor la Secretaría tomar la votación correspondiente para la aprobación del acta. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme su indicación Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

del acta que se somete a su consideración les pediría sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias. Pasamos ahora al desahogo del segundo punto del orden del día que es relativo al informe que rinde a esta Comisión de Administración la Dirección de Administración en relación con el abastecimiento a los Órganos Desconcentrados en lo que se refiere a la parte de recursos materiales, humanos y financieros. Para lo cual Secretaria, si nos pudiera dar una cuenta del mismo, apoyándonos con su presentación, para que pudiéramos de manera visual tener la referencia. Por favor.-

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto Presidente. El primer punto es lo relativo al abastecimiento a los recursos materiales, humanos y financieros que se realiza a través de la Dirección de Administración a los Órganos Desconcentrados. En materia de Recursos Materiales se han entregado adicionalmente a lo que se ha venido entregando desde la instalación de los mismos 2 no break, se han enviado también 2 mesas de trabajo, 7 sillas plegables en diferentes Comités Distritales debido a la demanda que existe en el requerimiento de este tipo de material, se han entregado también 116 kits que como lo saben con la finalidad de dejarles libre el fondo revolvente se han realizado compras consolidadas de tal manera que esta Dirección a través de los enlaces electorales está enviando continuamente este tipo de material que además de ser más operativo también implica una economía ya que los precios existentes dentro de Morelia pues son mucho más económicos y tratándose de compras de mayor volumen pues se ve reflejado en el fondo; además de esto se han entregado 28 lámparas de emergencia sobre todo para la parte de las bodegas. En cuestión de materia de Contabilidad se ha depositado un importe de \$199,901.84 ciento noventa y nueve mil novecientos un peso 84/100 m.n. para gastos de fondo revolvente, con lo cual ya estos sumando la cantidad de \$1,211,598.20 un millón doscientos once mil quinientos noventa y ocho pesos 20/100 m.n. En el caso de Finanzas se han realizado dispersiones y emisión de cheques nominativos por concepto de arrendamiento que son los correspondientes a los Órganos Desconcentrados, a los inmuebles que ocupa cada uno de los Comités Distritales y Municipales y lo cual asciende a la cantidad de \$894,287.50 ochocientos noventa y cuatro mil doscientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n.; si realizamos la suma de las transferencias bancarias que se han realizado con el total de cheques emitidos estaríamos haciendo una cuenta de 114 Comités, de los cuales para que de la cuenta de 116 Comités nos quedan pendientes de emisión Churumuco y Contepec, a la fecha de emisión de este reporte. En el caso de Recursos Humanos ya se realizaron las dispersiones correspondientes, de tal manera que el día 15 quince de abril se realizó la dispersión de \$5,108,227.09 cinco millones ciento ocho mil doscientos veintisiete pesos 09/100 m.n. para el pago de nómina de funcionarios; ese mismo día se realiza la transferencia para concepto de pago de dietas a Consejeros por un monto de \$3,481,298.80 tres millones cuatrocientos ochenta y un mil doscientos noventa y ocho pesos 80/100 m.n., este pago como les mencionaba corresponde a la quincena o al mes del 16 dieciséis de marzo al 15 quince de abril del 2024, es decir, ya en próximas fechas, el mes entrante se realizará ya el próximo pago y seguramente ya también tendremos que realizar los pagos correspondientes a los CAEL y a los Supervisores Electorales. Es cuanto Presidente. -----



**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Si me permiten nada más brevemente, me parece que el informe que nos rinde la Dirección a esta Comisión en relación con el abastecimiento a los Órganos Desconcentrados nos da la dimensión de lo que representan las 116 oficinas, inmuebles, así como es el asunto de su gasto corriente y el recurso humano que está trabajando en dichos Órganos Desconcentrados. Que como bien lo mencionaba al final la directora se va a incrementar la parte de recurso humano porque el día 28 veintiocho, pasado mañana, estarían ya ingresando, contratándose los 1913 Supervisores y Capacitadores Electorales Locales que van a auxiliar en los trabajos y en las actividades que vienen a los Comités y también a la tarea de la capacitación a nivel local y posteriormente el trabajo que viene de los paquetes y cómputos ya en las oficinas. Son 45 días por el cual se les está contratando a estas figuras que iniciarán el próximo domingo y con ello estaríamos completando así la plantilla de recurso humano para el Proceso Electoral y también estaremos entrando ya a la parte final del Proceso Electoral; como lo mencionaba la Directora este informe corresponde hasta la quincena del mes de abril nos faltaran ya nada más dos meses para el gasto de Órganos Desconcentrados, pero me parece que es de los dos meses más intensos en actividades, en personal y de mayor importancia porque pues ya es la parte del Proceso Electoral. Muchas gracias por el informe Directora y cualquier cosa pues estamos en contacto para lo que se requiera. Queda a consideración de las integrantes y representación partidista. Para efectos del acta Secretaria veo que ya se incorporó la representación del Partido MORENA, el ciudadano Rigoberto Márquez; bienvenido. Para que quede constancia. Muchas gracias. Pregunto si hubiera entonces alguna cuestión de este punto segundo, de no haberlo, lo daríamos entonces Secretaria por recibido este informe puntual sobre el abastecimiento a los Órganos Desconcentrados. Pasamos al tercer punto del orden del día que se refiere también a un informe que presenta a esta Comisión el área Técnica de Contabilidad referente al Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) correspondiente al cuarto periodo del ejercicio 2023. Para efectos de que nos dé una breve cuenta del mismo, le pediría Secretaria nos expusiera dicho punto, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Nuevamente comentarles que esta calificación se realiza a nivel Federal, a nivel nacional bajo ciertos parámetros de la propia contabilidad gubernamental lo cual implica desde los registros contables hasta la transparencia de la página institucional. Esto como bien es sabido se realiza a través de cuestionarios los cuales se deben de justificar y enviar testigos de la información que se solicita, es decir, lo que se argumenta se debe de anexar la comprobación del mismo y el reflejo del procedimiento que llevamos que también califican el hecho de que se encuentre con los parámetros que señala la Ley de Contabilidad Gubernamental. En el cuarto periodo del ejercicio 2023 en lo referente a los poderes y Organismos Autónomos Estatales tuvimos una evaluación referente a los registros contables, a los registros presupuestarios, a los registros administrativos, así como en materia de transparencia de los recursos ejercidos y recibidos por parte del Gobierno Estatal, para lo cual el Instituto sigue conservando la calificación del 100% en cada uno de estos conceptos lo cual nuevamente lo coloca en el primer lugar de Organismos Autónomos ante esta autoridad que es el COEAC, que es el Consejo de Armonización Contable del Estado y para lo cual el día de ayer justamente tuvimos una sesión de trabajo con ellos en representación y bajo un papel de representación

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

de los Órganos Autónomos Estatales, con esto el Instituto toma decisiones en materia de armonización contable para aprobar lineamientos que beneficien no solamente a los Organismos Autónomos a todas las entidades paraestatales y dependencias de Gobierno, con gran orgullo decimos esto, que el Instituto representa a estos Órganos Autónomos de manera Estatal y en la toma de decisiones en materia de Contabilidad Gubernamental. En conclusión, seguimos conservando el 100 y esperamos que esto se siga conservando por mucho tiempo. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Felicitaciones de veras deja muy bien al Instituto Electoral de Michoacán, pero sobre todo como organismo dentro del Estado en representación de los Órganos Autónomos. Está a consideración el informe. Maestra Viridiana, por favor, adelante Consejera. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión.** Gracias Presidente. Muy buen día a todas y a todos, gusto en saludarles. Agradecer este importante informe y felicitar al área administrativa, y por supuesto al Presidente de esta Comisión, a nuestra Secretaria Técnica en virtud que me parece que el haber obtenido el 100% en este último trimestre pues da cuenta de el correcto funcionamiento en el área financiera y contable, porque esto quiere decir que se ven reflejados los Estados Financieros de manera correcta porque se tienen que subir, es una parte de las que se califica y pues quiere decir que estamos actuando de manera debida como Instituto Electoral y también con cumplimiento en 100% en esta parte de la transparencia. Seria cuánto. Gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias a usted Consejera. La verdad es que aquí honor a quien honor merece es la Dirección la que esta muy puntual para el cumplimiento de todo ello. Ayer voy a hacer alguna referencia aprovechando que está aquí la Presidenta del Comité de Transparencia, ayer en los informes justamente decíamos que íbamos muy bien en cumplimiento de información de transparencia, no tenemos recursos de revisión que fue parte de lo que ayer se rindió en la sesión del Comité y pues se veía ahí un gran porcentaje de solicitudes que tienen que ver con el Área de Administración y se dan por atendidas, están todas cumpliéndose y brindándose la información y el hecho de no tener impugnaciones o recursos quiere decir que serán por satisfechos en relación con la información que se está otorgando, es un reflejo allá en el informe de transparencia de lo que acá también se viene haciendo y que aquí nos presenta la Dirección. Me sumo a esa felicitación y el reconocimiento. Gracias. ¿Algún otro comentario? No. Pues nuevamente felicitaciones y lo tenemos por recibido el informe. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día que es el informe que ahora rinde el Área Técnica de Finanzas a esta Comisión referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, así como de las multas enteradas y entregadas a la misma Secretaría. Para lo cual Secretaria nos pudiera dar una información al respecto. Por favor. -----



**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. En materia de los recursos recibidos como parte del subsidio del Instituto Electoral tenemos lo siguiente: a la emisión de este informe tuvimos \$43,910,819.00 cuarenta y tres millones novecientos diez mil ochocientos diecinueve pesos 00/100 m.n. para -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

sufragar los gastos correspondientes a las prerrogativas, recordemos que aquí se encuentra la obtención del voto y por eso es la cantidad que en este momento se refleja, sin embargo el día 18 dieciocho ya por la tarde se nos depositó la cantidad de \$38,370,022.00 treinta y ocho millones trescientos setenta mil veintidós pesos 00/100 m.n. para lo relativo a las prerrogativas del mes de abril de tal manera que en este rubro se reciben en total la cantidad de \$83,280,841.00 ochenta y tres millones doscientos ochenta mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n. En el caso del recurso recibido para llevar a cabo el pago de los trabajadores incluyendo los Órganos Desconcentrados se recibió \$29,773,450.94 veintinueve millones setecientos setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta pesos 94/100 m.n. Para gasto operativo, repito incluyendo los gastos correspondientes al Órgano Central, pero además a los Órganos Desconcentrados el subsidio recibido fue de \$17,894,783.50 diecisiete millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta y tres pesos 50/100 m.n., de tal manera que la suma de todos estos conceptos e importes incluyendo lo que en este momento no se refleja en la pantalla pero ya fue mencionado por una servidora en lo correspondiente al ingreso recibido el 18 dieciocho de abril asciende a la cantidad de \$129,949,075.46 ciento veintinueve millones novecientos cuarenta y nueve mil setenta y cinco pesos 46/100 m.n. En lo correspondiente a las multas enteradas del 21 veintiuno de Marzo al 18 dieciocho de abril de 2024 se tiene que fueron \$643,801.02 seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos un peso 02/100 m.n. de tal manera que las multas entregadas por este concepto ascienden a la misma cantidad ya que no hubo remanentes durante este periodo. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Con este informe de los números y con la actualización que nos da del recurso que ya se otorgó por parte de la Secretaría de Finanzas, parece que no nos queda más que administrarlo de manera correcta, oportuna y eficiente como se ha venido haciendo en cumplimiento de todas las actividades que nos mandata el Código Electoral, así como también las leyes correspondientes y en eso estamos. Muchas gracias por el informe. Está a consideración de las Consejeras, de las representaciones partidistas. Lo damos por recibido el presente informe y pasaríamos al quinto punto del orden del día que se refiere a el informe que brinda la Coordinación de Normatividad a esta Comisión referente a las Auditorías y para lo cual, le pediría a la Secretaria nos diera una breve cuenta de dicho informe. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con todo gusto Presidente. El hecho de encontrarnos en Proceso Electoral no nos exime de rendir cuentas a diferentes organismos fiscalizadores en todos los ámbitos tanto Estatal, Federal como de manera interna y, para lo cual se ha acumulado una serie de auditorías que como bien lo he dicho al tratar y al manejar recurso público es evidente que tenemos que dar rendición de los mismos y es totalmente natural, con tal naturaleza hemos atendido cada una de los pliegos petitorios que han solicitado cada una de estas instancias fiscalizadoras. Hemos tenido auditoría en el ejercicio 2022 que ahora ya es una normalidad y es parte del Reglamento de Fiscalización que año con año tengamos ya una Auditoría Federal a través de la Auditoría Superior de la Federación y que en este caso en el ejercicio 2022 la observación que tuvimos fue referente a la actualización del patrimonio lo cual, como ya les he venido mencionando ya lo tenemos autorizado, ya lo tenemos realmente dentro de nuestra



**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

página institucional y el cual ya refleja una conciliación entre lo que tenemos en inventario con la parte de los Estados Financieros y la información referente a este patrimonio; en este caso cuando tuvimos esa auditoría pues no habíamos terminado la parte de inventario y por lo tanto fue una de las observaciones que se manifestaron, hoy en día ya contamos con esa observación solventada solamente estamos esperando que esta información sea requerida por parte de la autoridad investigadora de la Auditoría Superior del Estado y pues ya estamos preparados para realizar este tipo de solventación de observación. En el caso del ejercicio fiscal 2018 esta auditoría fue practicada en el en el ejercicio 2020 de las cuales nosotros enteramos cada una de la información requerida es decir referente al pliego petitorio que la Auditoría Superior de la Federación solicitó a este Instituto, fue entregada un despacho privado que era como el enlace entre Finanzas y el Instituto Electoral para dar cuenta a la Auditoría Superior de la Federación, nos percatamos que había algunas observaciones que no nos fueron informadas en su momento, sin embargo ya enviamos nuevamente esta información la cual entregamos la semana pasada, toda esta información fue certificada por parte de la Secretaría Ejecutiva y que bueno ya estamos en la espera de la solventación de las observaciones que en su momento fueron giradas en referente a este ejercicio. A la par nos encontramos también dando respuesta al pliego petitorio en relación a la fiscalización del ejercicio 2023 el cual prácticamente de manera general nos piden información relativa al capítulo 1000, al capítulo 3000 y relativa también a la normatividad aplicable al Instituto en materia del manejo de recursos; este pliego petitorio ya fue respondido también ya fue certificada cada uno de los requerimientos que nos hicieron en su momento y ya fueron enviados, estamos en la espera de recibir las indicaciones correspondientes en materia de que existe alguna aclaración en lo conducente. Por parte del Órgano Interno de Control también nos encontramos en auditoría ya dimos respuesta al primer pliego petitorio, recibimos algunas observaciones que estamos solventando en materia del capítulo 1000, capítulo 3000 y 2000. Así que bueno pues tenemos prácticamente todo tipo de fiscalizaciones tanto en cuestiones administrativas como en cuestión financiera y lo cual repito nos encontramos tranquilos, nos encontramos trabajando y entregando toda la información concerniente a los requerimientos que están solicitando cada una de las instituciones. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. También la rendición de cuentas es parte del ejercicio. Gracias por el puntual informe. Pregunto si hubiera algún comentario, observación. Consejera Carol, adelante. Por favor. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias Presidente. Muy buen día a todas a todos. Me esperé hasta este punto del orden del día para agradecer todos los informes rendidos durante esta sesión, hemos visto como la maestra Norma, nuestra Secretaria Técnica puntualmente nos ha ido dando como un desglose, digamos en orden secuencial primero nos da cuenta de todo el recurso que ha sido recibido por parte del Instituto después nos da cuenta como a raíz de esta buena administración a ella se le permite formar parte de un Órgano encargado de la revisión de los Órganos Autónomos, de las economías y que esta buena administración pues le ha permitido a ella incluso estar al frente de algunas tareas muy importantes ahí, luego esto se viene con todo el tema de los gastos, de los Órganos Desconcentrados, del Instituto ahora en -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

Proceso Electoral, cómo es que se ha ido administrando el dinero y finalmente llegamos a este tema que también es de gran relevancia y es decirle a la ciudadanía que el recurso tiene un cuidado, primero por parte de la Dirección de Administración, pero también es supervisado por algunas otras instancias como en este caso la Auditoría de Michoacán, la propia Contraloría Interna que a su vez cuidan este ejercicio del recurso público. Creo que hay que reconocer mucho el trabajo de la Dirección, porque en Proceso Electoral se incrementa la carga de trabajo. Aquí las tres Consejerías integramos otras Comisiones y vemos constantemente las peticiones que se hacen en materia administrativa de mobiliario, del personal de los Órganos Desconcentrados, de los movimientos que se tienen que hacer motivo de las renunciaciones o de los cambios que hay en nuestros Órganos Desconcentrados, de los inmuebles que tienen que ser adecuados para el resguardo del material, las bodegas, etcétera. Y todo esto es debidamente atendido por el Área Administrativa y a su vez tiene que ser respaldado por los soportes documentales, facturas, etcétera. Así que muchas gracias a la maestra Normal, Presidente por todos estos informes porque nos permiten ver cómo es que el Instituto está rindiendo cuentas ante la ciudadanía. Es cuánto. Muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias a usted Consejera Carol. En efecto de eso se trata la rendición de cuentas de cuentas de informar y pues ahorita el enorme gasto que se está realizando porque las actividades son enormes en este momento y pues todavía se van a incrementar con la contratación de los CAEL. Muchas gracias. Alguien más. Bien lo damos por recibido el presente informe y pasaríamos al sexto punto del orden del día que se refiere a el informe que nos pone a consideración a esta Comisión referente a aquellos convenios, acuerdos que se han venido realizando con instituciones privadas con este Instituto en beneficio del personal que aquí labora. Para lo cual le pido Secretaria nos dé también una breve cuenta del mismo. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Mencionarles que realmente este tipo de actividades, no tengo a la vista la diapositiva, pero les voy a comentar un poco. Este tipo de convenios se vienen realizando en función a la tendencia que está viviendo el Instituto Electoral en cuestión a los procesos, en este caso a las diferentes etapas del Proceso Electoral. Acabamos de vivir la etapa del registro y por lo tanto una de las finalidades que esta Dirección ha realizado es buscar aquellos convenios que a la par con las actividades propias del proceso, en este caso, se pudieran concluir y manifestar en un beneficio para los trabajadores y en este caso fue la tarea del registro sabemos que dentro de estos registros tenemos mamás trabajadoras, mamás que tienen niños pequeños y que por la misma actividad era imposible que estuvieran dentro de las instalaciones del Instituto por la propia naturaleza del edificio, por la inseguridad que se pudiera manifestar en los tiempos en que los niños se encontraban aquí y por lo tanto esta Dirección realizó diferentes convenios con diferentes empresas dedicadas a instancias para el cuidado de niños como son ludotecas, como son guarderías y por lo tanto pudimos encontrar grandes descuentos que fueran a beneficio de las trabajadoras y por lo tanto durante este periodo estos niños pudieron tener la oportunidad de estar dentro de estas estancias en los cuales les apoyaban a realizar tareas escolares, les enseñaban nuevas cosas y así las mamás podían abocarse al 100% en las actividades propias del registro esto por un lado, por otro lado dentro de los stands que colocamos en esta actividad de registros se

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

encontró la parte de enfermería, en esta enfermería agradezco mucho el apoyo que nos brindó la Secretaría de Salud, puesto que nos proporcionó la facilidad de que contáramos con personal médico que estuviera al cuidado y que tuviera ese servicio y ese tacto para cuidar a cada uno de nuestros trabajadores que estuvieron al frente de esta actividad tan ardua y que yo siempre he dicho hemos tenido en diferentes Procesos Electorales personal que se ha desmayado, personal que en algún momento no contábamos con este servicio y como todo es objeto de mejora pues esto fue una de las mejoras que se implementaron por parte de la Dirección y claro con el apoyo de todos ustedes; dentro de estas actividades y de los padecimientos que tuvimos durante este registro fueron los siguientes: el personal manifestó dolores de cabeza, presentó presiones altas, presión baja, contracturas musculares, colitis y gastritis, así como dolores abdominales, estos fueron los reportes que durante todos los días que se fueron trabajando fueron constantes en algunas personas y le dimos seguimiento, incluso pusimos más cuidado en la cuestión de hidratación, en la cuestión de las dietas que se les otorgaron y eso nos permitió que estas personas llegaran hasta el final de este proyecto por lo tanto, repito nuevamente un gran agradecimiento a la Secretaría de Salud por brindarnos toda esta facilidad que ahora nos coloca creo, que en un paso más allá de lo que hemos venido haciendo en materia de instalaciones de registro y de beneficios para los trabajadores que están dentro de esta actividad. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. En efecto y apoyando lo comentado de las Consejerías integrantes de esta Comisión y del Consejo General hemos manifestado en diversas ocasiones que lo más importante de la institución es el recurso humano, y el recurso humano en este informe se nos da cuenta de que para poderlo tener en cumplimiento de sus actividades tenemos que brindarle también condiciones en lo posible de buen ambiente, saludable y buenas condiciones para poder realizar la labor. El asunto de enfermería en lo personal yo me di cuenta si fue realmente de gran utilidad porque sí había momentos de cuestiones de salud, de ansiedad, de problemas estomacales y demás y que se sentían con la confianza y la posibilidad de acudir ahí y que se les daba una atención o incluso en un momento dado también la posibilidad de salir a reposar y después continuar. La parte de la alimentación, de las mesas y demás pues a pesar de tener una ardua labor día, noche y madrugada tenían ahí a su disposición este servicio incluyendo lo que ahora se denomina la colación de la medianoche, la colación de mediodía, la colación entre alimentos para que pudieran continuar con la labor y no estarse preocupando en esa cuestión de estar a dónde salen, a dónde van, si está cerrado y demás. La otra parte que me parece muy importante no es nada menor por lo que tiene que ver con la cuestión del personal que son mamás en el que están a su cuidado las infancias y que si bien por las mañanas pudieran tener un centro educativo, o escolar, o de kinder luego el problema es en las tardes y poder brindarles este descuento de estancias, de guarderías me parecía algo muy importante que bueno que se logró, se concretó y se brindó para que justo ese personal que tiene esa necesidad, incluso también si hubiera algunas personas del sexo masculino en esta situación pues pudieran acudir a dejar ahí a sus hijos en el lugar que consideraran el mejor de acuerdo con cada quien que lo fuera a visitar y que no representara una carga adicional económica, ya con un descuento pues podríamos decir bueno ya estoy más tranquila, más tranquilo que está mi hijo, mi hija en esta estancia y yo estoy acá laborando para tranquilidad de ella y obviamente para poder llevar a cabo el trabajo

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

incluso pues hoy viernes es día de Consejo Técnico en educación básica y no hay escuelas y por aquí vemos también algunos niños y niñas pero pues en un momento dado pueden disponer de este servicio por día o por hora, si así lo requirieran es parte de la gestión que se viene realizando allí en la Dirección de Administración en aras insisto, de poder tener a nuestro recurso humano, nuestro personal en las mejores condiciones. Muchas gracias por ese empeño, ese interés y muchas gracias a la Secretaría de Salud que nos ha apoyado muchísimo en ese segmento de atención al personal. Muchas gracias directora y gracias a su personal. Pregunto si hubiera algún comentario este informe. Consejera Carol. Por favor. -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias Presidente. Igualmente sumarme al agradecimiento a la Directora la realidad es que a lo mejor la ciudadanía si nos escucha alguien podría decir cómo agradecen por los alimentos, cómo agradecen por las bebidas, eso no es parte de organizar una elección pero realmente los trabajadores del Instituto que estamos aquí 24/7 literalmente día y noche, fines de semana, sí se agradece mucho que el área de administración se hubiese preocupado de los alimentos como lo comentó la maestra Norma, yo reconozco esta parte de lo equilibrado que fueron, porque estar los 10 días de revisión de documentos sentados prácticamente todo el día y gran parte de la noche se necesitaba que el estómago procesara bien los alimentos y así como fueron proporcionados, que fueron alimentos ligeros, nutritivos permitió que no tuviéramos personas enfermas incluso de algún tema estomacal y que pudieran continuar con su trabajo. Platicábamos nosotros con algunas compañeras y decíamos que sí estaba el cansancio, el desvelo pero que a ciertas horas llegaba este alimento al cuerpo y al alma y qué de nuevo nos regresaban la energía. La hidratación me pareció muy importante porque no era solamente agua, la maestra nos estuvo cambiando constantemente ahí distintos tipos de bebidas que nos permitían justamente eso hidratarnos a nosotros como personal del Instituto, pero también a las personas de los partidos políticos que estaban ahí presentes atendiendo requerimientos o vigilando todo el registro que estábamos llevando a cabo. El desayuno, la comida y esta parte de la merienda creo que fueron muy importantes porque eso nos permitió continuar con nuestro trabajo, no distraernos y que estos 10 días los utilizáramos de la mejor manera. El servicio médico yo fui testigo de que estuvo ahí desde muy temprano hasta altas horas de la noche atendiendo cada uno de los temas que fueron presentados por algunas de las personas, que evidentemente el no dormir, la preocupación de su casa era lo que en muchas ocasiones provocaba esta parte de dolores de cabeza y demás. Viví también con algunas compañeras el tema de la guardería y realmente sí ayudó mucho porque no era lo mismo tener a las niñas o a los niños allí a un lado esperando a que la mamá se desocupara a tenerlos en un lugar justamente seguros y atendidos, creo que uno de los grandes retos de los Institutos Electorales es combinar la maternidad con el trabajo porque los tiempos aquí en el Instituto o en los OPLES es muy demandante. Así que reconozco esta gestión hecha por parte de la Dirección, de nuestro Presidente y también el acompañamiento para el tema del estacionamiento y la vigilancia, creo que ahí se han atendido oportunamente las cuestiones que se han ido presentando y bueno continuamos así todavía nos faltan 36 días para llegar a nuestra jornada electoral y vamos a seguir alimentando nuestra mente, nuestro cuerpo y nuestro espíritu para llegar a ese día. Muchas gracias Presidente. Es cuánto. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Consejera Caro. Además, usted en viva voz y en presencia lo estuvo viviendo varias madrugadas y amanecidas para el cumplimiento de las tareas. Qué bueno que mencionó al final el estacionamiento porque ya se estaba causando problemas aquí de vecindad, obviamente aumenta la cantidad de vehículos, de motos y los espacios que se tienen aquí en la institución se fueron ocupando con las carpas y dejar los coches en la calle generaba también molestia para los vecinos y gracias a la gestión que se realizó, la Universidad Michoacana nos brindó un espacio ahí cercado y delimitado al lado de los frontones, nos permite tener ahí con vigilancia los vehículos de la institución pero también del personal que acude para no causar molestias aquí alrededor y también para que la gente tenga tranquilidad de que está su vehículo por lo menos ahí bien cuidado, algo polvoso pero bien cuidado y no que salga y lo encuentre a lo mejor todavía con algún desperfecto. Muchas gracias, qué bueno que lo menciono. Consejera Viridiana. Adelante, por favor. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión.** Sí muchísimas gracias. De manera muy rápida porque fueron bien exhaustivos y coincido en todo lo que han manifestado tanto la Consejera Carol como el Consejero Montiel, agradecer infinitamente toda la disposición, todo el apoyo, toda la logística en esta etapa de registros, me parece que fue muy eficiente y gracias a ello bueno logramos procesar todos los expedientes que teníamos, me parece que por primera vez ahora en el Instituto Electoral con esta prestación de la guardería pues se cumple una de las metas que desde que llegué al Instituto en 2017 ya era Proceso Electoral y se tenía esa idea y no se logró aterrizar igual en 2021 y ahora se logra aterrizar de manera muy adecuada pero sobre todo en beneficio de las madres trabajadoras en estos horarios tan exhaustivos, agradecer infinitamente esta gestión y por supuesto sumarme al agradecimiento en cuanto a la logística y operatividad de los alimentos pero aparte siempre con la mejor disposición, con la mejor creatividad y eso se agradece mucho. Gracias sería cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Consejera. Nuestro reconocimiento y agradecimiento, maestra Norma a usted y a todo su equipo por favor hágalo extensivo. ¿Algún otro comentario?, no. Damos por recibido el presente informe y pasaríamos al séptimo punto del orden del día referente a los asuntos generales. Preguntaría si alguien tiene algún asunto general que desee agendar. De no ser el caso daríamos por agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 10:54 diez horas cincuenta y cuatro minutos de este día 26 veintiséis de abril daríamos por concluida la presente sesión ordinaria. Agradeciendo nuevamente la asistencia de las Consejeras y de las representaciones partidistas, pero sobre todo también a la Secretaria Técnica de la Comisión por haber realizado lo procedente para el desahogo de dicha sesión. Que tengan muy buen día, es viernes, pero las actividades continúan. Gracias. -----

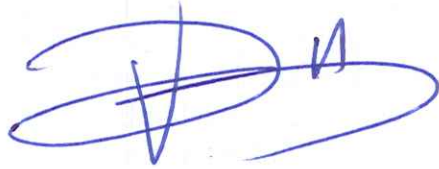
El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ABRIL DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-04/2024**



**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-04/2024** de fecha 26 veintiséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro. -----